

Lima Setiembre 20 de 1920

Señor Presidente de la
Federación de Estudiantes

D. S. P.

Mariano Mendoza y Macamino
Mendoza hijos del que fue Mariano Mendoza;
a Ud. nos presentamos por su conducto a la
Federación de Estudiantes del Perú y exponemos:
que nuestro querido padre ha prestado servicios
durante 20 años en el terreno de Santa Beatriz
cumpliendo siempre con todas sus obligaciones
feliz y honradamente, habiendo fallecido en el
desempeño de su puesto y dejándonos en la
orfandad y pobreza.

En mérito de los servicios prestados durante
los años expuestos anteriormente, suplicamos
que la Federación, se sirva acordarnos un
subsidio que nos sirva para cubrir los restos
de nuestro querido padre, a quien por falta
de recursos no hemos podido enterrarlo en su
patria.

Es costumbre en todas las Instituciones, proteger
siempre a sus buenos servidores y atenderlos en los
casos desgraciados, la Federación de Estudiantes debe
pues acordar el subsidio que solicitamos, porque
en la desgracia que sufrimos no se nos ha auxiliado
en nada.

Es favor que mereceremos de la digna Institución
que Ud. preside; i de la favorable acogida generosidad
y altísimo jamás han sido denegados.
Dios guarde a Ud.

Mariano Mendoza

Mariano Mendoza

Contenten. H. Rickhoff
W. Hoff